



# COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año VIII

Edición Mensual

Septiembre de 2008

Nº 69

**"CABALLEROSIDAD, GRATITUD Y AFECTO"**

## DECANO

General Bernardo Camacho Leyva

## JUNTA DIRECTIVA

### Presidente:

Brigadier General  
Jairo Antonio Rodríguez Quiñones

### Vicepresidente:

Brigadier General  
Argemiro Serna Arias

### Vocales Principales:

BG. Rafael Pardo Cortés  
MG. Tobías Durán Quintanilla

### Vocales Suplentes:

MG. Ismael Trujillo Polanco  
BG. José Luis Gómez Heredia

### Fiscal:

Brigadier General  
Heliodoro Antonio Alfonso Roa

### Secretario – Tesorero:

Brigadier General  
José Eugenio Reyes López

### Comisión de Publicaciones:

Brigadier General  
Guillermo León Diettes Pérez

### Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.  
PBX: 413 6884  
Bogotá, D.C., Colombia  
Septiembre de 2008

*Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional.*



La Policía Nacional  
Av. Boyacá No. 142A-55  
6435866 – 6435808, Ext. 113  
Directo 6437998, Bogotá D.C.  
Correo electrónico:  
colegiodegenerales@hotmail.com

ISSN 1909-0269

## Editorial

### LA TEMPERANCIA DE LOS ESPÍRITUS

Existir y agredir son temas de un profundo significado para la humanidad a través de toda su historia. Dejarnos llevar secularmente por la centrifuga de la intolerancia, la agresividad dañina y los conflictos, no es más que el afianzamiento y proyección futura de ese marco funesto que fundado en el odio, la incomprensión y la violencia, tanto daño nos hace

Es dentro del campo de nuestra propia individualidad, como escenario natural y propicio, donde podremos encontrar la paciencia, la intensidad o la pasión para indagar lo que realmente somos, para conocernos y auscultar sobre nuestra mejor disposición de rectificar errores, de alcanzar mayor aceptación y una existencia en bienestar, que en gran manera contribuya a la erradicación de la violencia. Una existencia donde la agresión no sea el común denominador de nuestro diario vivir, sino todo lo contrario, un espacio donde todos quepamos, ausente de dogmatismos excluyentes y con una visión futurista descontaminada de egoísmos, que nos permita la mínima dosis de una buena calidad de vida.

Nadie cuestiona que la democracia, como sistema de gobierno, ha sido el mejor mecanismo para que una nación alcance y desarrolle la libertad y el bien común. Pero, para ello es imperativo que cada uno de nosotros ceda o entregue algo de libertad y derechos. De no ser así, nos encontraríamos dentro del esquema del libertinaje y la aplicación de la fuerza por encima de la razón, es decir el uso de la violencia por el más fuerte y sin contención legal o moral alguna. Sin embargo, en un sistema democrático de gobierno participativo, pluralista y social de derecho, donde la polémica, la confrontación de ideas, y el debate es el mecanismo ideal para lograr las mejores decisiones que benefician a la sociedad y al Estado, es necesario propender para que quienes tienen la responsabilidad de la dirigencia pública o privada, o la representación de las instituciones en general, lo utilicen con la altura y ejemplarizante actitud, por ser protagonistas responsables de las diferentes funciones de la vida nacional, a quienes acompaña el ánimo de unir y no polarizar, de temperancia y no beligerancia, de carácter y no debilidad.



## ¿LEGALIDAD ENCAPUCHADA?

Hacia años se respiraba un poco de tranquilidad en algunos de los principales centros de educación superior, que antes estaban identificados por causar desórdenes y pedreas que naturalmente afectaban el orden y tranquilidad ciudadanas, al traspasar las fronteras de sus campus, para bloquear el tránsito, hacer pedreas y lanzar bombas incendiarias, causando graves heridas de las cuales hacían víctimas especialmente a los compañeros policías.

Ahora se vuelve a agitar la situación, con la presencia de individuos que escondidos tras unas capuchas, de esas que usan los atracadores de bancos, los salteadores de caminos, los carceleros de secuestrados y otra clase de maleantes, dizque para exponer libremente sus ideas políticas cuando claramente se escuchan lanzando consignas de grupos subversivos y narcotraficantes.

Las discusiones se han pretendido llevar hacia la libertad de expresión y el mismo Rector de la Universidad Distrital, doctor Carlos Ossa Escobar, quiso justificarlo así, a pesar de que la Policía Nacional, los organismos de inteligencia y la misma ciudadanía saben de las intenciones de las FARC de penetrar los claustros de estudio y promover la subversión urbana.

Valdría la pena hacer una simple reflexión: ¿quién garantiza al señor rector, que tras la capucha de

esos agitadores está realmente un idealista estudiante, o, por el contrario hay allí un delincuente o terrorista?

La respuesta sencilla a esta inquietud la encontramos en el reporte de la reciente captura del estudiante de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional, a quien le fueron incautadas 40 barras de explosivo de alto poder, pentonita y luego en un allanamiento a su casa le fue hallado un fusil de gran calibre y capacidad de daño. El estudiante, informó la Policía, fue identificado con el nombre de Denis Leonardo Guerrero Quintero. No pretendemos generalizar ni mucho cobijar bajo este género a todos los estudiantes (nosotros también fuimos universitarios). Pero hechos como este, deben encender las alarmas, no sólo del Rector Ossa Escobar, sino de todos los Directores de los centros de estudio.

Nadie discute que las universidades son centros de libertad de expresión, de la manifestación del libre pensamiento y del razonable debate sobre las ideas. Pero de ahí a que se conviertan en centros de formación de terroristas y que "los novatos ó primiparos" sean sometidos desde el momento de su ingreso a escuchar un discurso atemorizante de un grupo de encapuchados, hay una gran diferencia.

Quienes como yo, tuvimos el honor de comandar la Policía Metropolitana de Bogotá (la unidad operativa policial más importante del país), consideramos al brigadier general Rodolfo Palomino López, a quien además, por las discusiones políticas de turno, pretenden poner entre la disyuntiva de cumplir con el mandato legal de mantener el orden en toda la jurisdicción bajo su responsabilidad o convertirse en un impotente observador de las minorías violentas encapuchadas ya conocidas por el país y que originan desórdenes y cometen delitos desde adentro de un templo del saber.



Por Brigadier General  
**GUILLERMO LEÓN DIETTES PÉREZ**



## DIOS CREADOR DEL UNIVERSO

(a propósito de la teoría del Big Ban y el gran colisionador de hadrones)

Según la teoría del Big Bang, el gran estallido o explosión inicial, constituye el momento en que de la "nada" emerge toda la materia que hasta ese momento es un punto de densidad infinita, que en un momento dado "explota" para generar la expansión de la materia en todas las direcciones y creando lo que conocemos como nuestro Universo. Teoría que no se puede decir que haya sido demostrada, por eso su singularidad, porque no se sabe nada de su causa u origen.

En cosmología, la teoría actual sobre el Big Bang trata de mejorar sus elementos con el propósito de entender la formación de las galaxias, analizar lo que allí ocurrió y examinar nuevas observaciones para compararlas con la teoría básica.

"El Gran Colisionador de Hadrones, inaugurado hace pocos días en la frontera entre Suiza y Francia, es la máquina donde un haz de protones de hidrógeno se acelera hasta alcanzar casi la velocidad de la luz, en un anillo subterráneo de 27 kilómetros de circunferencia, a 100 metros de profundidad; mientras que otro rayo de partículas se acelera en sentido contrario en un segundo anillo semejante al anterior. Luego, en un tercer anillo, se hacen colisionar entre sí las partículas enfrentadas, para tratar de simular las condiciones del Big Bang. Los científicos esperan recrear las primeras millonésimas de segundos posteriores a la Gran Explosión y así, tratarán de entender, según ellos, cómo se inició el Cosmos."

Pero, en nuestra concepción religiosa es necesario fijar una posición fundamental: Dios es el Creador de la naturaleza y Creador nuestro. Dios es el Creador del Universo en su totalidad - incluyendo el tiempo, la materia y el espacio-. Entonces, la imagen



que el hombre se forma a partir de la fe, no es la de un universo producto del azar ni de fuerzas ciegas y extrañas. Tiene un propósito establecido, una dirección de evolución hacia un fin determinado que lo justifica y lo trasciende. El hombre entiende que si bien él mismo es una criatura, una parte casi insignificante de la creación, su Creador se preocupa por su crecimiento y desarrollo dentro de ese sentido global que dio al universo.

Esta explicación en la historia se llama Revelación, y es la base del contenido de nuestra fe. Esa fe nos permitirá interpretar lo que el universo significa para el hombre cuando se le dota de sentido histórico, trascendente y escatológico. La revelación es a la fe, lo que el conocimiento es a la razón.

*Por Brigadier General*  
**JAIRO A. RODRÍGUEZ QUIÑONES**



### General JOSÉ GUILLERMO MEDINA SÁNCHEZ

Reseñamos hoy brevemente la figura del señor General José Guillermo Medina Sánchez, quien nació el 24 de abril de 1931 en Villa de Leyva (Boyacá). Fueron sus padres José Antonio Medina y Rosa María Sánchez.

Su carrera policial la inició siendo dado de alta como cadete el 1 de Febrero de 1951 y recibiendo el grado de subteniente el 6 de febrero de 1952 mediante Decreto número 245 de ese año.

Permaneció en servicio activo por espacio de 47 años, cuatro meses y trece días según la reseña certificada por el Archivo General de la Policía Nacional. Sus ascensos se produjeron así: a teniente el 1 de marzo de 1955; a capitán el 17 de abril de 1959; a mayor el 1 de junio de 1964; a teniente coronel el 1 de junio de 1968; a coronel el 1 de diciembre de 1975; a brigadier general el 6 de diciembre de 1979; a mayor general el 6 de diciembre de 1983 y a general de tres estrellas el 6 de diciembre de 1987.

El 15 de diciembre de 1955, contrajo matrimonio con María de los Ángeles Santacruz y de su matrimonio nacieron sus hijos Maritza, José Guillermo y Carlos Germán.

Sus servicios policiales los prestó, entre otras unidades y cargos en los Departamentos de Nariño, Valle, Tolima, en la Escuela de Cadetes General Santander y en la Inspección de Estudios de la Escuela Jiménez de Quezada; Comandante de los Departamentos de Policía Sucre, Nariño y Bolívar; Jefe de las Divisiones de Personal y de Logística; Inspector Delegado; Jefe de las Ramas de Personal y Docencia y de la Administrativa de la Policía Nacional. Del 25 de junio de 1976 al 31 de diciembre de 1977, fue destinado como Agregado de Policía ante la Embajada de Colombia en Ecuador, donde cumplió una meritoria labor. Los últimos cargos de su carrera fueron, sucesivamente, Jefe del Estado Mayor de Planeación, Subdirector General y Director General, hasta la fecha de su retiro el 7 de febrero de 1989.

Principales condecoraciones: Orden de Boyacá, Estrella de la Policía, Cruz al Mérito Policial, Orden Cundinamarca Antonio Nariño, Águila de Fuego, Orden Militar José María Córdoba y Ciudad de Bogotá, entre



otras. Extranjeras: Condecoración al Mérito Profesional República del Ecuador y Orden al Mérito de la Guardia Civil del Perú.

Fue reconocido por su señorío y trato afable con superiores y subalternos, al mismo tiempo que impulsó las relaciones policía – comunidad. Apoyó la creación de los CAI, creó la Dirección Antinarcóticos, la Policía Aeroportuaria, se organizó y estructuró toda la sistematización de la Policía a nivel nacional creando ocho regiones y disponiendo la adquisición de los equipos necesarios e impulsó la construcción de numerosos edificios y dependencias institucionales al igual que apartamentos para vivienda fiscal del personal en los distintos departamentos y escuelas. Se destaca igualmente que durante su dirección se dispuso elaborar las principales directivas sobre Derechos Humanos, al igual que todo lo relativo a mejorar las relaciones de la Policía con las Fuerzas Militares y la Procuraduría General de la Nación.

Con mucho valor y estolcismo, soportó una penosa enfermedad durante los últimos años de su existencia, que finalmente lo llevó a la muerte el día sábado 13 de septiembre de 2008, en Bogotá. Sus exequias se cumplieron el lunes 15 de septiembre con todos los honores en la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

*Por Brigadier General  
GUILLERMO LEÓN DIETTES PÉREZ*